

RESOLUCIÓN N° 1955 /2024

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL 61/2024 “ADQUISICIÓN DE PARARRAYOS PARA NODO DE TELECOMUNICACIONES AERONÁUTICOS” ID N° 448.641.-----

Asunción, 24 de Octubre de 2024

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación N° 33/2024; el Memorandum UOC N° 380/2024 de la Unidad Operativa de Contrataciones; la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expdte. DINAC N° 219161); y,-----

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a Menor Cuantía Nacional 61/2024 “Adquisición de pararrayos para nodo de telecomunicaciones aeronáuticos” ID N° 448.641, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa	RUC	Monto total	Periodo 2024
Electropar S.A.	80009085-3	Gs. 189.000.000	Gs. 189.000.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, recomendando su adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas.-----

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.-----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva a consideración la referida adjudicación.-----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar el llamado a Menor Cuantía Nacional 61/2024 “Adquisición de pararrayos para nodo de telecomunicaciones aeronáuticos” ID N° 448.641, de acuerdo al siguiente cuadro:

Empresa	RUC	Monto total	Periodo 2024
Electropar S.A.	80009085-3	Gs. 189.000.000	Gs. 189.000.000

Artículo 2° La Subdirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente de lo adjudicado.-----

Artículo 3° La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones pertinentes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Artículo 1° de la presente Resolución.-----

../2



POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL 61/2024 “ADQUISICIÓN DE PARARRAYOS PARA NODO DE TELECOMUNICACIONES AERONÁUTICOS” ID N° 448.641.-----

Artículo 4° Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) como Fiscal y Administrador de Contrato en el marco del llamado a **Menor Cuantía Nacional 61/2024 “Adquisición de pararrayos para nodo de telecomunicaciones aeronáuticos” ID N° 448.641**, conforme a los siguientes cuadros:

Funcionario	Función
Téc. Eliot Ramirez	Fiscal
Téc. Sergio Schapt	Fiscal
Antonia Brizuela	Administrador de Contrato

Artículo 5° El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución se encargará de notificar a los funcionarios afectados.-----

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----

Fdo. por Don Nelson Mendoza Rolón (Presidente)
Abg. Daniel A. Báez Argaña (Secretario General)

Es Copia fiel del Original

